

2012-05-07 11:05:53



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

GEORGINA KURE MASSUH, por los derechos que represento de la compañía **JEANS & JEANS S.A. JEANSCORP**, signada con el número de expediente 104450, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y del Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas”, adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Certificado extendido por la autoridad competente de Panamá en la cual se acredita que la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP S.A.**, se encuentra legalmente existente en el país, debidamente legalizado y apostillado.
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía panameña **KENDVILLE FINANCE CORP S.A.**, para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,

GEORGINA KURE MASSUH
Gerente General
JEANS & JEANS S.A. JEANSCORP

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 14:00
Firma JM